

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 272 -2015

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

01 CONDUCTOR DE VEHICULOS COMPACTADORES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 CONDUCTOR DE VEHICULOS COMPACTADORES

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MAESTRANZAS

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
EXPERIENCIA	EXPERIENCIA MÍNIMA DE 02 AÑOS COMO CONDUCTOR DE VEHICULOS PESADOS EN EL SECTOR PÚBLICO.		
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	ESTUDIOS BÁSICOS -SECUNDARIA COMPLETA .		
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	 CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCIR CLASE " A" CATEGORIA III C Y RECOR DE CONSUCIR. CONOCIMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS. CONOCIMIENTO EN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 		
COMPETENCIAS	DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN HORARIO ROTATIVOS Y GOZAR DE BUENA SALUD.		
ACREDITAR	ACREDITAR CERTIFICADO O CONSTANCIA DE TRABAJO		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Ejecutar el recojo de recolección de residuos sólidos de los grupos residenciales o avenidas del distrito de Villa el Salvador de acuerdo a la zona asignada y horario
- b. Informar de las ocurrencias diarias.
- c. Usar los implementos necesarios para evitar accidentes y riesgos en el áreas de trabajo..
- d. Preparar el material, equipo y herramientas a utilizar en mantenimiento del vehículo.
- e. Realizar el mantenimiento y el control de herramientas a su cargo.
- f. Cumplir con las demás funciones que le asigne el supervisor.
- g. Cumplir con las demás funciones que le asigne el supervisor. Cumplir con las demás funciones que le asigne el supervisor. Transportar los residuos sólidos al área de disponibilidad final.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MAESTRANZA
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 DE DICIEMBRE DEL 2015 Término: 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
REMUNERACIÓN MENSUAL	1200.00 (Un Mil Doscientos Con 00/100 Nuevos Soles Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	El 17 Noviembere del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	18 Hasta el 23 de Noviembre del 2015	MESA DE PARTES DEL PALACIO MUNICIPAL(CENTRAL) LUNES A VIERNES DESDE LAS 08:00 AM HASTA LAS 5:00 PM Y LOS SABADOS DE 08:00 AM 12:00 M					
	SELECCIÓN							
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	24 de Noviembre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la área respectiva.	26 de Noviembre del 2015 Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MAESTRANZA					
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	28 de Noviembre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓNDE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE DESARROLLO DE LA TECNOLÓGICO Y ESTADÍSTICA					
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día 30 de Noviembre del 2015	UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.					



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%]	10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la	a Evaluación del Curriculum		30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre	evista Personal	30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

